

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL JUEVES 4 DE JULIO DE 1822.

San Laureano, arzobispo de Sevilla.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de San Pablo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 h. 47', y se oculta á las 7 h. 13'. = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 12 h. 03' 53".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	29, 9, 80.	79. 5	E.	Claro.
A las 12 del dia.....	29, 9, 80.	81. 0	id.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	29, 9, 30.	80. 5	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 1 h. 43' mad. 2.a Altamar á las 2 h. 4' tard.
 1.a Bajamar á las 7 h. 54' mañ. 2.a Bajamar á las 8 h. 13' noche

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Juan Perez, comandante de la Princesa. = Parada: Princesa y Milicia Nacional Voluntaria. = Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: Princesa.

AYUNTAMIENTO.

Los alcaldes constitucionales de esta ciudad.

Hacemos saber á todos los poseedores de terrenos en el término de estramuros de ella que el Escmo. Ayuntamiento constitucional, á cuyas atribuciones corresponde la aministracion y recaudacion que estuvo á cargo de la estinguida junta de Fortificacion, ha acordado lo siguiente: 1.º Que todos los que poseen terrenos en los estramuros de esta plaza presenten en el término de un mes contado desde la fecha de este edicto los títulos y licencias con que los disfrutan, y los últimos recibos de los pagos de sus respectivos censos. 2.º Que los que carezcan de título ó licencia, porque las hayan perdido, acrediten dentro del mismo término haberlas obtenido y satisfecho el censo correspondiente, para en su vista acordar lo justo. 3.º Que los que

sin título ni licencia legítima se hallen poseyendo algún terreno, hagan constar en el mismo término la antigüedad con que lo tienen, y queriendo continuar en su disfrute lo soliciten por escrito para que no habiendo inconveniente, se entre en nuevo contrato pagando ántes el censo que hubieren devengado durante su posesion si no lo tuvieren satisfecho. 4.º Que los que adeudaren y no pagaren desde luego al ramo de fortificacion los censos de su cargo por todo ó parte del tiempo que han disfrutado terrenos con legítimo título ó sin él, se entiendan y tengan por sujetos á lo dispuesto en real órden de 23 de Julio de 1786 que los condena al embargo y venta por subhasta de lo que se halle labrado ó edificado en ellos. = Y para que llegue á noticia de todos los interesados y tengan el debido cumplimiento las antedichas disposiciones, mandamos publicarlas por edictos que se fijarán en los sitios acostumbrados y en el barrio de Extramuros de esta ciudad. Cádiz 3 de Julio de 1822, año 3.º de la restauracion de la libertad de las Españas. = Sebastian Alejandro Peñasco, alcalde 1.º = Cipriano Gonzalez Espinosa, secretario.

En los juzgados de los Sres. alcaldes constitucionales se han celebrado en el mes de Junio último 280 juicios para conciliacion; en los 200 la ha habido, y en los 80 restantes no se ha logrado.

DIPUTACION PROVINCIAL.

El licenciado D. Juan Bautista Cavaleri Pazos fué nombrado fiscal de impresos el 13 de Junio, por dimision de D. Francisco Villaverde y Rey; y no admitiendole la excusa de sus ocupaciones, que alegó el 18 por el conducto del Sr. gefe político, que le participó la eleccion, se acordó el 19 que aceptase como una prueba que en esto daría de su amor al bien general.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Sr. editor: He visto el artículo inserto en su apreciable Diario, núm. 2.146, y me ha sido sumamente satisfactorio ver que hay españoles verdaderamente celosos de su patria, al paso que me ha escandalizado el que en un periódico de Lisboa se sienten calumnias tan demarcadas como las que el atrevido articulista portugués, que se titula amigo de la nacion hace insertar en el *Astro de Lusitania*, hablando del cable y ancla de la fragata *Perla*, que supone robados por los españoles. = Tanto para apoyar el indicado artículo cuanto para que todos se convenzan de la falsedad y siniestras intenciones del autor de aquella impostura, copiaré aquí la letra lo que una persona fidedigna escribe de Gibraltar sobre este asunto: "La fragata *Perla*, que apresó á la *Herbina*, se halla de regreso en esta bahia. Luego que llegó mandó suspender el cable y ancla, que habia dejado cuando salió en su persecucion, y los cuales se suponian robados por los españoles en un periódico de Lisboa (como si ninguna nacion pudiese robar sino la española); todo fué hallado, sin faltar la menor cosa, pues hasta las boyas es-

taban debajo del agua." = No es menester mas pruebas que la notoriedad de esta verdad para convencer la infame calumnia estampada contra los españoles en el *Astro de Lusitania*, núm. 70; y así esperamos que el encargado de los negocios de nuestra corte en Lisboa, que tiene dadas tantas pruebas de amor à su patria, no podrá mirar con indiferencia se le ultrage de este modo, y procederá, si no lo ha hecho, contra el calumniador, pues de lo contrario nos veriamos precisados à creer que se olvidaba del decoro y honor de sus conciudadanos, à quienes representa; y los que estarán impacientes hasta saber el resultado que debe tener el insulto general que se les ha hecho. = *Un español honrado.*

Barcelona 20 de Junio.

Parece que el Trapense y Romagosa obran de acuerdo con Misas, Mosen Anton y demas ladrones que han atacado à Olot: su plan aseguran ser, verificada la ocupacion de Solsona, pasar à la Seo de Urgel, y bajar despues à Vich, Manresa &c. = Los facciosos que hoy rodean à Solsona se dice ascienden à 50 hombres, que se refuerzan à cada momento, y contra los cuales parece imposible puedan hacer frente los 150 valientes de Córdoba, que se hallan dentro, faltos tal vez de municiones, de viveres y sobre todo de agua.

Lisboa 22 de Junio.

Han entrado en este puerto varios buques procedentes del Janeyro, Bahia, Pernambuco, Pará é islas Azores sin novedades particulares. Por las noticias recibidas por los mismos se sabe que S. A. R. habia salido del Janeyro el 26 de Marzo para su viage de Minas generales, acompañado de dos diputados de aquella provincia, con muy poca comitiva, y ningun acompañamiento militar. En Pernambuco la gente de color insultaba con frecuencia à los europeos y asimismo à algunos del pais, de cuyas resultas muchos dormian abordo de los buques surtos en el puerto, y otros se retiraban de una vez. En los demas puntos estaba todo tranquilo. Los capitanes de dichos buques no dan noticias de corsarios insurgentes, ni las hay por otros conductos. En los mismos han llegado bastantes pasajeros españoles de distintos parages, siendo uno de ellos el secretario de la Capitanía general del Perú. El batallon europeo que llegó de Pernambuco el mes pasado, salió el 13 del corriente en una corbeta de guerra y cuatro trasportes para Bahia, desde donde piden tropas para aumentar la guarnicion. Los comandantes de los cuerpos espedicionarios recién llegados del Janeyro han felicitado à las Córtes, manifestando sus sentimientos de adhesion al sistema constitucional y su decision à sacrificar sus vidas en defensa de la patria; y asimismo que desean ser empleados en las primeras espediciones que se destinen à ultramar; pues tratandose del bien de la nacion olvidan todas las incomodidades que acaban de experimentar en su dilatado viage. Las Córtes reciben diariamente felicitaciones de los Ayuntamientos y autoridades por haberse descubierto la horrible conspiracion que se tramaba contra el

sistema y sus principales defensores. —Segun una esposicion del ministro de Justicia à las Córtes, fecha 18 del actual, los insultos cometidos en esta corte y en Oporto contra las cuadrillas de gallegos fueron las primeras tentativas de los conspiradores descubiertos para trastornar el órden público. El mismo ministro hace ver todos los antecedentes de este negocio hasta la prision de los reos, y que el Gobierno estaba al corriente de todas sus operaciones con mucha anticipacion, pero que tuvo por conveniente aguardar hasta el momento en que se estaban imprimiendo las proclamas sediciosas: pide una autorizacion extraordinaria de las Córtes para poder obrar decisivamente contra muchos que estarán metidos en el plan, pues de otro modo la causa se retardará, y no puede responder de la tranquilidad pública: hace ver el buen resultado de haber sido removidos de diferentes puntos todos aquellos que se hacian sospechosos, entre los cuales hay canónigos y frailes, que han sido retirados à varios conventos, quedando detenidos hasta segunda órden. (Diario do Governo.)

Madrid 27 de Junio.

Esta mañana à las seis ha entrado en esta capital de vuelta de Aranjuez S. M. con su real familia: y se asegura que volverá à partir muy pronto para tomar los baños termales.

Cádiz 3 de Julio.

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Parece que habiendose alistado en la Milicia nacional tres jóvenes que pertenecen à un colegio de esta ciudad (cuidado que no es el seminario) los ha espulsado su rector. (Remitido.)

AVISOS.

Se desea saber el domicilio en esta plaza de D. Francisco Sanchez Santa Cruz; y se suplica al que lo sepa lo avise en la imprenta de este periódico, plazuela de Orta.

Una moza soltera solicita ir sirviendo à alguna familia que pase à la corte; tiene personas que la abonen, dará razon la mediera que está en un portal en la calle de S. Miguel.

El domingo 7 del corriente à las seis de la tarde verificará el indio Cosoul su ascension aereostática en la plaza de toros del Puerto de Santa Maria, en los términos ya anunciados. El trompeta mecánico avisará el instante de la partida. Habrá una viga preparada para el divertido juego de la cucaña. El Sr. Furioso ejecutará varias suertes y equilibrios en la cuerda tirante. El postigo de la puerta del mar permanecerá abierto como en los dias de funciones de toros. —Precios: Sillas en la plaza cerca del globo y asientos de palcos 20 run. Primeros de sombra 16. Segundos de id. 10. Comunes de id. 8. Primeros de sol y sombra 12. Comunes de id. 6. Sol 4.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO